

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

# EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas, cap. XI, vers.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA AGOSTO

Aprobada y bendecida por Su Santidad.  
La santificación del domingo.

### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos respeten y hagan respetar la observancia del domingo.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Exigir á todos nuestros abastecedores que no trabajen en los domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras de propaganda que de él dependen.
- 2.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

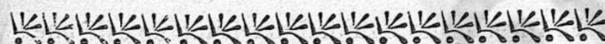
Diez conversiones.—Ocho obras de celo.—Cinco asuntos importantes.—Salud y providencia para un devoto.—Conformidad y paciencia para una celadora.—Protección para una familia —Unión para otra.—Espíritu de agradecimiento para varias personas.—Salud para una socia.—Consejo y protección en varios asuntos.—Una vocación.—Seis enfermas.—Una reconciliación.—Trece gracias especiales.—Seis de perseverancia.—Quince intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro favores recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:  
Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.  
" 21.—Santa Juana Francisca de Chantal.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de la socia Doña Rosa Mascaró que falleció en Julio último.

A. M. D. G.



## DE VERANEO...

—Señora, este pescado está pasado, apesta á diablos podridos.

—Mira si ves á la pescatera, llámala.

—Qué hay? dice ésta disponiéndose á soltar cuatro desvergüenzas.

—Hay, que nos ha vendido V. pescado pasado.

—Yo?

—V., sí.

—Y qué?

—Que ahora mismo va V. á tomar el pescado y á devolverme los dineros.

—Devolver yo dinero? El pescado es bueno y muy bueno y lo digo yo y basta.

—Miente V., venga el dinero y llévese muy en hora mala esa basura.

—Si vuelve á decir eso, le plantifico los pesos en los sesos: el pescado que les he vendido es bueno y váyanse á paseo.

Entre tanto, á las voces de la pescatera acuden una caterva de chiquillos desarrapados y algunos conocidos de aquella:

—No se lo tomes, no seas tonta, vaya unas señoras!

—Señoritas cursis!

—Fuera, fuera!

—¡Que bailen!

—Cierra, cierra: granujas, canallas, qué sofocón; que vergüenza, todo el mundo por ventanas y balcones, yo no salgo de aquí en un mes ni á tres tirones!

—Que pérdida, siete reales tirados á la calle!

—Y nosotros siendo la irrisión del pueblo.

—Estoy más harta de veraneo! Quién nos manda á nosotros meternos en estos belenes pudiendo estar tranquilas en Barrizales?

—Ya salió aquéllo; ya estoy hasta aquí de oír eso! dice Madrona tirándose de los pelos que le caen sueltos por el cogote.

Y entre tanto crecía la angustia y el malestar al par que el calor arreciaba, porque el sol que aplanaba, y el polvo de la carretera y los mosquitos que aumentaban sin cesar unido á los desahogos de Romana que no deja pasar ocasión para armar una tremolina y así vengarse de que la hagan veranear por fuerza, forman un concierto de tal modo abrumador, que es capaz de hacer morir de fatiga y berrinche á la más cachazuda criatura.

Una tarde Angelito jugaba por el raquíutico jardín y por allá estaban tomando el resol (que el fresco no era posible), Tecla, Madrona y Romana.

Cáese Angelito por un ventanillo que á un cuartucho daba. Tres gritos tremendos, desahogados, sobresaltan terriblemente á D.ª Trina la casera, que estaba cosiendo tranquilamente en una galería inmediata y creyendo que una niña suya que jugaba con Angelito había caído dentro de la cisterna, baja como un ciclón dando mil voces de favor! socorro! que ponen en conmoción á toda la vecindad; y en un instante llénase la casa de gente trayendo quién una larguísima escalera de mano, quién sendas cuerdas para intentar el salvamento de la presunta naufraga, buscando otros la cisterna sin dar con ella.

D.ª Trina obcecada en su creencia no quiere escuchar razones y es presa de un ataque de nervios: varias vecinas reparten á diestro y á siniestro tazas de calaguala.

Madrona y Tecla sólo atienden al chichón enorme que Angelito tiene en la frente; y entre tanto Romana rocía el rostro de D.ª Trina con petróleo; pues Silvestra aturrullada, al pedirle una botella de sales, entrega la primera que le viene á las manos.

Al fin se dan cuenta de lo sucedido; D.ª Trina llena de improprios á su marido diciéndole que él tiene la culpa de todo por dejar la niña de la mano; y al notar el pestífero olor de petróleo se pone mala y tienen que llevarla á su casa con grandes bascas.

—Qué vergüenza, qué escándalo, qué tumulto, decía.

Romana mesándose los cabellos: mañana va á hablar toda la prensa; qué dirán los de Penique, la Barretas, los de...

(Continuará.)

## Recortes

### LA "LIBERTAD" TRIBUTARIA

-Alonso de Beraxa publica en "El Liberal" un artículo cuyos son los siguientes párrafos.

"La ley de presupuestos para 1900 fijó en 905 1/2 millones la totalidad de los ingresos. Y decía el señor Moret, en la conferencia pronunciada en el Círculo de la Unión Mercantil de 3 de Diciembre de 1900, que el país "había aceptado sin murmurar ese inmenso esfuerzo". En esto servía mal la memoria al señor Moret. El país protestó enérgicamente por todos los medios posibles, incluso el de la resistencia al pago, hasta donde pudo hacerla.

¿Qué hacen ahora los liberales?

Siendo todavía ministro de la Gobernación el señor Moret, que atacaba tan rudamente en aquella conferencia al Gobierno conservador por su gestión financiera, ha presentado el ministro de Hacienda de los liberales su proyecto de presupuestos con una cifra de ingresos superior á las de los conservadores. No hay sino comparar números.

### Ingresos

Ley de presupuestos para 1900; Sr. Villaverde. 905 1/2 millones.

Ley declarando vigentes para 1901 los presupuestos con las modificaciones acordadas posteriormente á la ley para 1900; señor Allendesalazar. 887

Proyecto de ley de presupuestos para 1902, de 6 de Julio de 1901; Sr. Urzais. 936

### LOS FRAILES DE FILIPINAS

#### DEFENDIDOS POR UN NORTEAMERICANO

Los Frailes en Filipinas han hallado un hábil defensor en el Rdo. P. F. B. Doherty, de la Congregación de San Pablo, el que fué á Manila con las tropas del general Merritt, y ha estado por algunos meses desempeñando entre ellas el oficio de capellán.

En la segunda conferencia que el mencionado Padre dió en Nueva-York ante el Catholic Club, refutó victoriosamente los principales cargos que se hacen á dichos frailes, á saber: que son holgazanes y disolutos. Para corroborar su refutación, el reverendo Padre adujo el testimonio de un negociante americano, llamado Dorr, que ha pasado veinte años en Filipinas y es protestante.

Pues bien: al preguntarle el P. Doherty si creía en la vida holgazana y disoluta de los frailes del archipiélago, Mr. Dorr dió un puñetazo en la mesa y exclamó: "Son falsas todas esas historias. Yo conozco á los frailes y sé que son buenos. Si se los corre de las islas, los filipinos volverán al canibalismo en sólo una generación."

Y hay que repetirlo aquí. Los cargos ya mentados se hacen á los frailes de Filipinas por los insurgentes, los masones y ciertos protestantes americanos. Pero contra la historia escrita hasta con letra de sangre por muchos y muchísimos de esos frailes; contra el hecho de la conversión de más de cinco millones de filipinos llevada á cabo por esos mismos Religiosos; contra la súplica colectiva que dos años ha elevaron ellos mismos al Gobierno español, por que abriera una investigación jurídico-oficial acerca de las acusaciones que se les hacían, ¿qué fuerza puede tener la autoridad de unos insurgentes, de unos masones y de unos protestantes americanos?



## LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

JUZGADOS POR EL «DIARIO DE BARCELONA»

«Los detalles de lo ocurrido en Zaragoza, sean los que fueren, no pueden hacer perder al hecho su carácter, que constituye á los revolucionarios en árbitros de consentir ó prohibir el ejercicio del culto católico, calificando sus manifestaciones de lícitas é ilícitas. La Constitución nada vale, las leyes nada significan, porque no hay más autoridad que la suya: ellos han resuelto que los actos del Jubileo son reaccionarios, y en uso de soberanía, que tiene por apoyo el garrote, están dispuestos á no consentir que se junten los fieles, y desobedecen los meten á palos dentro de la iglesia, y luego demuestran su bravura intentando pegar fuego á un convento de monjas, y apedreando edificios religiosos.

«Esto es inicuo, vergonzoso; pero, con serlo mucho, aún resulta más repulsiva la conducta de los gobernadores que, en vez de imponer el respeto á la Constitución, á las leyes y á las personas, ruegan suplican, dan vivas á la libertad, abrazan á los jefes del motin y arengan á los que sin haber pensado nada en su vida se llaman librepensadores, contribuyendo con ellos á arrastrar por el lodazal de la bullanga el principio de autoridad, que están llamados á defender.

«Los principales responsables no son esos seres dignos de compasión, que faltan á Dios impidiendo las manifestaciones del culto; que ofenden la hidalguía española insultando y atropellando á las señoras; que faltan á la libertad no respetando la de los demás; que nos convierten en ludibrio de Europa que, gracias á ellos, nos considera más caídos de lo que realmente estamos, tampoco lo son los que dirigieron á las turbas de Zaragoza, entre quienes, según se ha dicho, está el mismo que dirigió la pedrea contra el señor Cánovas del Castillo.

«Los principales responsables son el gobierno, cuyos hombres desencadenaron el motin antireligioso cuando la *Electra* para escalar el poder; son los que en el Congreso truenan con fines exclusivamente políticos y personales contra una reacción que no existe y un clericalismo que no aparece por ningún lado; son los que en la tribuna y en la prensa encienden las pasiones y arman los brazos de los demagogos, ejercitándoles en apedrear conventos sin tener en cuenta que mañana apedrearán el trono; son los gobernadores que por miedo ó desconocimiento de sus deberes, no se sonrojan cuando les vitorean los que al mismo tiempo pisotean todos los principios fundamentales del Estado y de la sociedad. ¡Desdichado país el entregado á tal gobierno y á tales autoridades!»

## Al Menudeo

### Roma

Casi todos los diarios de las principales capitales de Europa dedican preferente atención á comentar la reciente carta del Papa á las Ordenes religiosas.

Todos reconocen la sabiduría y mansedumbre que palpitan en aquel nobilísimo documento.

Oreíase que la ley draconiana, dictada en Francia contra las Ordenes Religiosas, arrancaría á la Iglesia acentos de ira para sus criminales autores, y los que desconocen el espíritu que siempre ha informado sus actos, vieron con asombro que Su Santidad rebosara mansedumbre y dulzura, á la par que reprobaba enérgicamente una ley tan injusta y que aconsejara á sus amadísimos hijos la oración y el recogimiento y la resignación para sobrellevar tan cruel persecución, mostrándose á la vez dispuestos á esperar y sufrir nuevos ataques y nuevas persecuciones.

Como testimonio del sentir de la prensa católica extranjera, reproduciremos lo que dice «La Croix»

«No le falta ya ninguna otra marca á la ley cri-

minal que la Francmasonería parlamentaria acaba de infligir á la Francia.

«Desenmascarada por la prensa independiente y por las propias confesiones cínicas de los hijos terribles de la secta, reprobada por la masa honrada del país, flagelada en la tribuna por las voces más elocuentes, acaba de recibir su condenación suprema de aquel de quien se ha escrito: «Todo lo que vos ligareis sobre la tierra, ligado será en el cielo.»

«El Papa ha hablado, en efecto, y su voz, llena de una solicitud conmovedora y de una paternal ternura para los perseguidos, es severa y vengadora para los perseguidores.

«Ha hablado, y en nombre de todos los derechos de los cuales es él aquí abajo la más alta personificación y el intérprete más autorizado, ha pronunciado esta sentencia, que pesará sobre ese monumento de iniquidad tanto tiempo como permanezca deshonorando nuestro Código:

«Nos reprojamos altamente esas leyes.»

### Península

—Las señoras católicas del Arzobispado de Zaragoza, siguiendo el ejemplo dado por las de Valencia y Barcelona elevan á S. M. la Reina Regente una sentida manifestación, firmada por más de 20.000 católicas aragonesas.

Es el objeto de la exposición pedir y obtener del jefe del Estado el respeto, las garantías y la libertad que son debidas legalmente á los católicos españoles para profesar pública y privadamente su culto y asegurar la existencia de las Congregaciones religiosas, que tantos bienes reportan á nuestro país.

—Los católicos gaditanos, siguiendo las enseñanzas del Jefe Supremo de la Iglesia y de los Obispos, han concebido la magnífica idea de establecer en Cádiz una Liga Católica, para contrarrestar los estragos que la impiedad pretende causar y causa en España.

A este fin se ha celebrado una reunión en el domicilio del doctor D. José García Ramos, reunión á la que asistieron numerosos caballeros católicos, que, animados de grande entusiasmo, estuvieron conformes en el establecimiento de la Liga, á la cual podrán pertenecer cuantos señores lo deseen y estén conformes con las bases que al efecto rogarán sean establecidas por el Rdo. Prelado de la Diócesis.

### Extranjero

*Le Temps* de París, dice que los superiores de las ordenes religiosas no han adoptado aun ninguna resolución respecto de la ley de nasociaciones de Francia.

Parece, sin embargo, que los Franciscanos, Jesuitas, Asuncionistas, Redentoristas y Eudistas no solicitarán autorización; pero sí lo harán los Lazaristas, Sulpicianos, Padres del Espíritu Santo, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Benedictinos, Dominicos y otros.

—El ejército ruso se está preparando para las maniobras del presente año, que han de revestir extraordinaria importancia.

Las maniobras se verificarán en Septiembre próximo, durarán casi todo el mes, y tomarán parte en ella 900.000 hombres de las diferentes armas del ejército.

Las más importantes operaciones se verificarán en la Polonia rusa.

—Según declaraciones del Gobierno inglés, por iniciativa del Ministerio de la Guerra, se ha constituido una Junta de señoras, que visitará los campamentos donde los ingleses tienen encerrados á los prisioneros boers é informará de su situación.

—Parece que el Gobierno inglés ha tomado en consideración un proyecto de lord Kitchener, consistente en formar un núcleo escogido de 50.000 jinetes y emprender con ellos una activa persecución de los restos de las fuerzas boers.

Según su autor, este plan permitirá la repatriación inmediata de 70.000 soldados de Infantería.

Según otros informes, el Gabinete de Londres estudia un segundo plan, que consiste en concentrar las fuerzas inglesas en la vía férrea de Natal á Pietersburg, Johannesburg y Pretoria, á fin de que se pueda abastecer por medio de esta línea las

guarniciones inglesas del Transvaal, y transportar el oro de las minas por un camino más corto que el del Cabo.

Si este plan se llevase á cabo, se podría desgarnecer la vía férrea del Cabo á Pretoria.

## Menorca

Ha visitado nuevamente esta Redacción nuestro querido colega «El Noticiero» de Zaragoza, el cual se vió obligado á suspender su publicación por unos días á consecuencia de la salvajada de que fué objeto la imprenta donde se imprime y de los incalificables atropellos que sufrió uno de sus redactores, con ocasión de los sucesos del día 17 de este mes.

«El Noticiero» reaparece con nuevos bríos, y ello nos place muy de veras: las iras revolucionarias que no quiso ó no supo reprimir el *Poncio* zaragozano, lejos de quebrantar los entusiasmos de nuestro compañero, le infundieron mayores alientos y espolearon su resolución de consagrarse por entero á la defensa de la buena causa que —como dice muy bien—sobreviene á las crisis más tremendas y más vigorosa entre las ruinas de las catástrofes.

Nuestro compañero protesta de la calificación política que le imputa la prensa liberal y sectaria, declarando que es católico y nada más que católico, sin adimentos ni compromisos de bandera. Periódicos como éste hacen falta en España. ¡Adelante! Sólo los espíritus enfermizos se doblegan ante el ímpetu de la adversidad ó la persecución, y bien se ha visto cuán fino es el temple de nuestro distinguido colega.

Reciba nuestro afectuoso saludo, deseándole larga y próspera vida para reñir con el acierto y entereza que hasta aquí las batallas del Señor.

El Comandante de Ingenieros D. Antonio Gomez y Cruellas ha sido destinado á la comandancia de la capital de las islas Canarias.

El domingo salieron para sus respectivos destinos el Comandante que era de esta provincia Marítima D. Adolfo Matz y el Registrador de la Propiedad Don Leopoldo Puerta.

Por ministerio de la Ley se ha encargado del despacho del Registro el Fiscal municipal D. Pedro Pons y Vidal, licenciado en Derecho.

El Director de Sanidad marítima de este puerto Sr. Menéndez, ha prohibido la entrada en la isleta de la Cuarentena y terrenos anejos al Lazareto, sin autorización especial.

Responde esta orden al deseo de evitar la concurrencia en la referida isleta, que como sitio muy adecuado para presenciar las pruebas del Dique, atraía diariamente numeroso público.

Una sensible desgracia tenemos que lamentar, ó mejor dicho, dos; á eso de las cuatro y media de ayer tarde desencadenóse sobre esta ciudad y sus contornos desecha tempestad de agua, granizo, truenos y relámpagos, cayendo una de las chispas eléctricas sobre el peón caminero de la carretera de San Clemente, donde se encontraba en cumplimiento de su deber, é hiriendo también á un su interlocutor, dejando cadáveres á uno y otro.

Era el primero padre de nuestro amigo y corresponsal en Ciudadela Rdo. D. Gabriel Olives, y el segundo tío del no menos amigo nuestro reverendo D. Gabriel Cardona Sintés, Pbro.

Al dolor de uno y otro nos asociamos con abundancia de corazón, enviándoles la expre-

sión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á sus respectivas familias, y encomendando á Dios las almas de los finados en nuestras pobres oraciones y sacrificios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano administró el domingo último en Santa María el Sacramento de la Confirmación á 38 niños y 34 niñas, siendo padrinos el Alcalde D. Antonio J. Fornaris y D.<sup>a</sup> Catalina Olives y Martorell.

Desde las primeras Vísperas de mañana hasta la puesta del Sol del día siguiente, en las iglesias de San Francisco y del Sagrado Corazón de Jesús, puédesse lucrar el Jubileo de la Porciúncula, tantas veces cuantas sean las visitas que se hagan á dichas iglesias, con tal que se hubiesen recibido los sacramentos de la Confesión y Comunión. Dichas Indulgencias son aplicables á las Almas del Purgatorio.

El nuevo Gobernador militar de esta Plaza Excmo. Sr. Aguilar, inspeccionó el lunes de esta semana los cuarteles del vecino pueblo de Villa-Carlos, el fortín de San Carlos y el derruido castillo de San Felipe.

Hoy ha terminado el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales.

En el vapor correo «Isla de Menorca» salieron el domingo último para Barcelona, nuestros distinguidos y respetables amigos los Sres. Taltavull, padre é hijo, con el fin de reponerse el primero en su quebrantada salud.

Deseámosle vivamente pronto alivio y completo restablecimiento.

Siguen haciéndose pruebas en el Dique, por cuyo motivo se ve más animado que de ordinario el pueblo de Villa-Carlos. Aún no se indica el día en que se han de practicar las pruebas oficiales con el buque de guerra «Carlos V.»

Habiendo terminado anoche la exposición diaria de S. D. M. en San Francisco, empieza esta noche en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, estando de manifiesto el Señor de siete á ocho y media.

La Misa que se decía diariamente á las once y media en la iglesia de Religiosas Concepcionistas se dirá desde mañana, 1.<sup>o</sup> de Agosto, á las diez y media.



PREMISAS Y CONSECUENCIAS

Ó PREMIOS Á LA VIRTUD LIBERAL

AÑOS 1833 á 1840

¡Viva la libertad! ¡Viva la Constitución! ¡Abajo los curas! ¡Mueran los frailes!

PREMIO

Cólera morbo y siete años de guerra civil.

1854 á 1856.

¡Viva la libertad! ¡Viva la República! ¡Viva la Reforma! ¡Abajo los curas y frailes!

PREMIO

Otros dos años de cólera y otros dos de asonadas y motines.

1865 á 1867

¡Viva la libertad! ¡Viva Prim! ¡Viva la República! ¡Mueran los obispos neos!

PREMIO

El cólera otra vez en casa.

1868 á 1874

¡Viva la libertad! ¡Viva Hohenzollern! ¡Viva Amadeo de Saboya! ¡Viva la República democrática! ¡Viva la internacional! ¡Viva el cantonalismo! ¡Viva la soberanía del pueblo! ¡Abajo Dios! ¡Mueran los frailes!

PREMIO

La fiebre amarilla; la segunda guerra civil; el bombardeo de Valencia; el bombardeo de Cartagena, sublevaciones, secuestros, robos, anarquía y su chispacito de cólera morbo asiático para conservar la simiente.

1899 á 1900

¡Viva la integridad de la patria! ¡Abajo los traidores! ¡Abajo las peregrinaciones católicas! ¡Abajo las placas del Corazón de Jesús! ¡Mueran los Jesuitas! ¡Viva la libertad!

PREMIO

Dos guerras sangrientas: pérdida de Cuba: pérdida de Puerto Rico: pérdida de Filipinas: pérdida de nuestras escuadras, pérdida de nuestra vergüenza. Trancazo, peste bubónica dentro de la península; ruina general.

1901

¡Electra libre! ¡Mueran los Jesuitas! ¡Mueran los frailes! ¡Abajo las órdenes religiosas! ¡Viva la democracia! ¡Viva la República! ¡Abajo el culto católico externo! ¡Abajo procesiones, jubileos y hasta la asistencia libre á los templos! ¡Guerra á la enseñanza religiosa y, bajo el pretexto de clericalismo y fanatismo, guerra á todo lo que se roce con la verdadera religión!

PREMIO

Aguardémoslo; está en puertas y debe ser gordo;

Notas Bibliográficas

El Kulturkampf internacional.

Este es el título de un nuevo libro que acaba de publicar el Emmo. Cardenal Sancha, y del cual no tenemos aún otras noticias que las breves que han dado los periódicos diarios al anunciar su aparición.

El Emmo. Arzobispo de Toledo ha hecho en su nuevo libro un estudio interesante sobre las cuestiones candentes suscitadas por los que se llaman anticlericales, nombre bajo el cual encubren su hostilidad contra el orden divino y sobrenatural, y por consiguiente, contra la Iglesia católica.

Distinción pontificia.

Su Santidad teniendo en cuenta el aprovechamiento con que se dedica D. Delfin Donadú, catedrático de la Universidad de Barcelona, á los estudios filosóficos y su adhesión á la cátedra de San Pedro, le ha hecho caballero de la Orden de San Gregorio Magno de la clase civil.



Poesías Ajenas

EL TRIUNFO DE LA IGLESIA UNIVERSAL

Yo estaré con mi Iglesia hasta el fin de los tiempos, y contra ella no prevalecerán sus enemigos.—(Jesucristo).

SONETO

¡El poder del Señor te presta abrigo, Iglesia universal! ¡Podrá la suerte darte el tormento, pero no la muerte; porque Jesús, que es Vida, está contigo! ¡No ha de prevalecer el enemigo que quiere aniquilarte, ni vencerte; que el soldado de Dios es grande y fuerte, y el triunfo, con la fe, lleva consigo! ¡Se hundirán del tirano las legiones! ¡Caerán las turbas discolas y aviesas; morirán las incrédulas naciones, y otros pueblos, triunfantes, en sus huesas, tremolarán de Cristo los pendones! ¡Pues Dios faltar no puede á sus promesas!

(El Conde de Guernica.)

y no podemos faltar; les diré que aguarden, que ya iremos; más tarde (Escribe).

Em.—Pero, oye!...

F.—No hay pero que valga, no podemos demorar lo concertado (llama al criado): ¡Andrés! ¡Andrés!

A.—(Presentándose). Qué se les ofrece?

F.—Toma, vas ahora mismo, como un rayo, al Café de España, preguntas por Don Paco Alegre y le entregas esta esquila.

A.—Está bien (Sale).

F.—Ahora cuenta, dime lo que te pasa.

Em.—Me pasa que el maldito fondista ha enviado la cuenta del festín de ayer á mi padre y el hombre está que trina.

F.—Carambita; poco le basta á tu papáito para enfadarse!

Em.—No es esto todo; también ha recibido un escrito en el cual le dicen que vea lo que hace conmigo, pues según la buena persona que tanto se interesa por mi suerte estoy hecho un calavera, un jugador, etcétera, etc.

F.—Algo hay de eso, pero no debe tu pa-

tus vicios ni atender á tus despilfarros; mi casa es la tuya ahora y siempre, no tergiverses mis palabras ni mis sentimientos.

Em.—(Con acento de burla y desprecio). Eso serán consejos de su confesor ó del Padre....

D. F.—Calla, cínico, á no escuchar más que los impulsos de mi corazón te hubiera hecho sentir, hace ya rato, los efectos de mi indignación; sólo atendiendo á los consejos de tan prudentes y sabios varones he usado contigo todos los medios persuasivos que has visto hasta aquí. A esos señores, pues, y á tu hermano debes el que mi cólera no se haya desbordado; entiéndelo bien! (Con gran autoridad).

Em.—Desde hoy me consideraré huérfano, y haré ver á V. que para nada le necesito (Con insolencia).

D. F.—(Levantándose y con energía). Mal hijo, Dios castigará tu obcecación y tu soberbia. Desgraciado del que contrista á su padre y hace llorar á su madre! La maldición de Dios cae sobre el hijo malo con todo su rigor (Sale).

## OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE  
SAN FRANCISCO DE ASIS.

Mes de Julio de 1901

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta de 25 Junio próximo pasado.	0'03
Limosnas halladas el mismo día en el cepillo	132'74
<b>TOTAL</b>	<b>132'77</b>

## DATA

Importe de 103 panes de 800 gramos distribuidos á los pobres en cada uno de los martes 2, 9, 23 y 30 del presente mes, que suman en junto 412 panes, ó sean 329 kg, 600 gr. á 0'40 ptas. el kg. . . . . 131'84

Sobrante en esta fecha . . . . . 0'93

Mahón 30 de Julio de 1901.

V.º B.º

La Vice-Tesorerera,

El Director,

JUANA ORFILA AMBROSIO CARABÓ, Pbro.

Desde el 25 de Junio último hasta hoy se han recaudado en el cepillo del pan de los pobres 99 pesetas 90 céntimos, y dos papeletas de acción de gracias; con uno de las cuales acompañábase la limosna de tres pesetas.

En el cepillo de las peticiones se han depositado cuatro papeletas en las que se suplica el restablecimiento de la celebración de la Misa en la iglesia de San Pedro de bajamar; una gracia especial y buen éxito en un negocio; protección para una devota familia, y una madre encomienda á su esposo y á sus hijos al amparo del bendito San Antonio.

## Mesa Revuelta

## ANÉCDOTAS

Conversación de mudos:

—Quisiera ser Diputado.

—¿Para qué?

—¿Hombre? para que me concediesen el uso de la palabra.

\*\*\*

Un usurero muy conocido se echa á hablar de política en una reunión y presentándose como muy liberal y muy partidario de las ideas avanzadas, exclama:

—Yo, señores, en cuanto á principios estoy por los del 89.

—¿Del 89 por ciento, no es verdad? le dice al judío uno de los que le escuchan.

## REGALO RECOMPENSADO

Dióle un portugués á Felipe II un diamante

que le había costado 70.000 ducados, y diciendo Su Majestad:

—¿Qué pensabais cuando empleásteis tan gran cantidad en esa piedra?

—Pensaba, señor, respondió, que reinaba en España un Felipe II.

Agradóle de tal modo á Su Majestad la discreción y despejo, que mandó se le pagase con ventaja.

## JOSE TENA

Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes de madera á los precios que se deseen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

**ALTARES, RETABLOS, ANDAS, templetas, oratorios, sagrarios, tabernáculos, sepulcros, urnas, doseles, etc.**

ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADERA

La casa facilita dibujos ó fotografías á los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demás detalles.

No dejar de consultar esta casa

Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos.

DESPACHO: CABALLEROS 54, VALENCIA.

## PARA VENDER

Un órgano propio para Iglesia, tiene muy buenas voces con 16 registros.

Para informes Anover, 40.

F. Fabregues, imp.—Mahón.

## Nuevo Tratado de Homeopatía

PARA USO DE LAS FAMILIAS  
ESCRITO POR EL RENOMBRADO PRACTICO

D. Cristóbal García Tenorio

Hállase de venta en la imprenta de este periódico, Infanta 17, y en la librería de D. Marcelino Busutil Nueva 38.

Un volumen de 574 páginas tres pesetas y media.

## PARA VENDER

Por 225 duros se cedería la casa con altos y bajos de la calle de la Estrella números 2 y 4.

Informarán en la calle de San José, 30.

## PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Castillo números 198 y 200  
Informarán en esta imprenta.

— 18 —

## ESCENA TERCERA

Emilio, después su amigo Felipe.

Em.—(Paseándose). En buena situación me pone mi señor padre! Según acaba de decirme acabóse ya para mí el poder disponer de dinero alguno..... ¡Por Satanás, que voy á hacer una de las mías!..... ¡Cál!, imposible me es renunciar á la vida alegre, á los placeres con que me brinda el mundo y tengo derecho á gozar.....! No faltaba más! Lo que no me den de grado me lo tomaré yo..... bonitamente, y será igual. Creará el santurrón de mi padre que me he quedado tamañito ante sus amenazas de ruina temporal y eterna, de maldiciones divinas! Já já já... A mí con ésas!..... (Se sienta). Y sin embargo, conozco el carácter de mi padre y sé que cumplirá lo que me ha dicho..... ¡Cuánta razón tenía el señor Rodela cuando nos explicaba, allá en la Universidad, cuán duro

— 19 —

y tiránico es el yugo de los fanáticos como mi padre! Adiós placeres y diversiones.....! Pero nó, yo seguiré como hasta aquí aunque se hunda el mundo....., aunque rabie mi padre (Pausa; se sienta)...

Por vida de todos los curas! Es preciso tomar una resolución, formar un plan.... (Reflexiona un rato).

(Entra Andrés y anuncia á Felipe).

A.—Señorito, D. Felipe pregunta por V.

Em.—(Con alegría) Que éntre, que éntre!

F.—(Entrando) ¿Qué diantres te pasa? Hace ya media hora que te estamos aguardando y tú sin salir.

Em.—A tiempo llegas; me pasan cosas gordas, gravísimas, Felipe. Siéntate y hablemos; necesito que me ayudes, que me aconsejes.

F.—Y aquéllos nos están esperando en el café!.....

Toma (le da papel y recado de escribir), pónles dos líneas; díles que estoy enfermo, y.....

F.—No, hombre, no, todo está dispuesto